

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Avenida Yanahurco S/N y Nario de esta Ciudad, se constituye la Junta General Extraordinaria de empresa "H&Z" DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA LTDA, con la concurrencia de los socios: DANIEL ALBERTO ZÚNIGA CONTRERAS e ISABEL CRISTINA ZÚNIGA CONTRERAS, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, previamente convocados, preside la Junta General el señor Daniel Alberto Zúñiga Contreras, conforme a las normas estatutarias y actúa como secretario el señor ISABEL CRISTINA ZÚNIGA CONTRERAS. Se resuelve por unanimidad que en esta Junta General Extraordinaria se trate el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico del 2013. El Gerente informa que durante el periodo económico del año 2013 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, se han desarrollado las siguientes labores: a.- Como Gerente, informo que se ha cumplido en forma razonable con las metas propuestas, como podrán verificar en los estados financieros de la compañía.- b.- Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control. c.- La situación financiera de la Compañía registra un activo de \$ 857.097,49; un pasivo de \$ 639.988,93 quedando un patrimonio neto de \$ 178.438,08 y una utilidad gravable de \$ 38.670,48.- 4.- No ha existido ningún inconveniente de orden legal, por haberse cumplido hasta la fecha con todas las disposiciones legales en materia civil y contractual de esta empresa. d.- Por parte de gerencia agradece la colaboración y la confianza de los socios para el próximo periodo y por concluirse un aumento de Capital según aportaciones de los socios que se espera este concluido en los próximos días aprobado por la Superintendencia de Compañías; informe que lo pone a consideración de los mismos, el cual es aprobado por unanimidad.- Siendo las 11h00, concluye la sesión firmando para constancia los concurrentes y el suscrito secretario de la Junta que certifica,

SOCIA

Isabel Cristina Zúñiga Contreras



SECRETARIO

Daniel Alberto Zúñiga Contreras

